"Programa de Especialización de Funcionarios Públicos ATN/SF/11096-PR"

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", Nº 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la oficina del Proyecto de Especialización de Funcionarios Públicos del Ministerio de Hacienda, sitio en la calle Estrella 345 casi Chile, Edificio Intercity Piso 4, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución P.E.F. No. 02/2014, para la evaluación de las Solicitudes de Propuestas del llamado de Selección Basada en Calidad y Costo a **"Consultoría para Auditoría de los Estados Financieros Finales del Programa" Nº 01/14, ID N° 282.137,** convocada por el Proyecto de Especialización de Funcionarios Públicos – Ministerio de Hacienda.

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Sra. Maria Evangelista Falcón, Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda.----------
- Sr. Nelson Federico Mora, Coordinador General UEP ATN/SF/11096-PR.-------
- Sr. Carlos Gabriel Diaz, Coordinador Administrativo-Financiero ATN/SF/11096-PR.----------

Como primer punto se procede a dar lectura del ACTA DE "APERTURA DE SOBRES, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO REFERENTE AL LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA"; por la cual se verifica y constata que se han recibido y dado apertura a dos sobres de Propuesta Técnica, según se cita:

1. MOORE STEPHENS AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES
2. CYCE – CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS

Acto seguido se determinó que ambas propuestas serán objeto de evaluación en el presente acto.

Seguidamente se procedió dar lectura al pliego de bases y condiciones SOLICITUD DE PROPUESTAS SP No. 01/14, en su apartado **Evaluación de las propuestas técnicas**, el cual precisa:

5.2 El comité de evaluación evaluará las propuestas técnicas sobre la base de

Eva Falcón
Asesoría Técnica
Dirección Administrativa

FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públicos

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", N° 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

su cumplimiento con los TDR, aplicando los criterios y sub-criterios de evaluación y el sistema de puntos especificados en la Hoja de Datos y su Apéndice. A cada propuesta se le asignará un puntaje técnico (Pt). Una propuesta que en esta etapa no responda a aspectos importantes de la SP, y particularmente a los TDR o no logra obtener el Pt mínimo indicado en la Hoja de Datos, será rechazada.

5.3 Una vez finalizada la evaluación de la calidad (propuesta técnica) y el Banco haya emitido su no objeción, el Contratante notificará a los Auditores que presentaron propuestas el puntaje obtenido por cada uno de ellos en sus propuestas técnicas, y notificará a los Auditores cuyas propuestas no obtuvieron la calificación mínima o fueron consideradas inadmisibles porque no se ajustaron al SP o a los TDR, con la indicación de que sus propuestas de precio les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección. El Contratante deberá notificar simultáneamente por escrito a los Auditores que hayan obtenido la calificación mínima necesaria sobre la fecha, hora y lugar para abrir las propuestas de precio.

En tal sentido, se dio lectura al apartado No. 3.4 PROPUESTA TECNICA: FORMA Y CONTENIDO, y al APÉNDICE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, precisado que el apartado 3.4 será utilizado para verificar el cumplimiento de presentación en forma y contenido; y el Apéndice 2 como instrumento para la evaluación de las ofertas recibidas. Ambos se trascriben a continuación:

Propuesta Técnica: Forma y Contenido

3.4 La PT deberá proporcionar la información indicada en los siguientes sub-párrafos utilizando los lineamientos sugeridos en los formularios estándares adjuntos (Sección III).

3.4.1 Una breve descripción de la organización del Auditor y una referencia de la experiencia reciente de servicios de auditoría prestados en el Sector específico relacionado con la solicitud en los últimos 5 años (Formulario TEC-2 de la Sección III). Para cada caso, la sinopsis deberá indicar, entre otras referencias, duración de la tarea (horas persona), monto aproximado del contrato, descripción del trabajo realizado y nombre del contratante. La información deberá ser proporcionada solamente para esas tareas para las cuales el Auditor fue

Programa de Esp. de Func. Públicos

Eva Edición
Asesora Técnica
Dirección Administrativa

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", Nº 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

legalmente contratado como firma de auditoría independiente. Los Auditores deberán estar preparados para comprobar la experiencia presentada, si así lo exigiera el Contratante.

3.4.2 Descripción del enfoque, metodología y plan de trabajo para ejecutar el trabajo solicitado. Una guía del contenido de esta sección de las Propuestas Técnicas se provee en el Formulario TEC-4 de la Sección III. El plan de trabajo deberá ser consistente con el calendario de actividades del personal (Formulario TEC-7 y TEC-8 de la Sección III) el cual deberá mostrar en un gráfico de barras el tiempo propuesto para cada actividad y el organigrama del equipo de profesionales.

3.4.3 La lista del equipo de personal profesional propuesto por área de especialidad, cargo que será asignado a cada miembro del equipo de personal y sus tareas (Formulario TEC-5 de la Sección III).

3.4.4 Presupuesto de horas del personal asignado a la propuesta, necesario para ejecutar el trabajo (Formulario TEC 5 de la Sección III).

3.4.5 Los currículos del personal profesional firmados por el personal mismo, o por el representante autorizado del personal profesional (Formulario TEC-6 de la Sección III).

3.5 La Propuesta Técnica no deberá incluir ninguna información de Precio. Una PT que contenga información relacionada con la propuesta de precio será rechazada.

Asesoría Técnica
Dirección Administrativa

FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públicos

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", Nº 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

APÉNDICE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A. GENERALIDADES

1.1 Las propuestas técnicas serán evaluadas y clasificadas tomando en cuenta los siguientes aspectos:

		Puntaje Máximo Elegible
1.	*Experiencia específica del Auditor en el Sector*	*5 puntos*
2.	*Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal*	*45 puntos*
3.	*Enfoque metodológico y plan de trabajo*	*50 puntos*
	Total	*100 puntos*

1.2 El puntaje técnico (Pt) mínimo requerido para calificar está indicado en el punto 5.2 de la Hoja de Datos.
En tal sentido; Los criterios y sub-criterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas se describen en el Apéndice Sección II. El puntaje técnico Pt mínimo requerido para calificar es 70 Puntos.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Experiencia específica del Auditor

1.3 De acuerdo con la información presentada en el Formulario TEC-2, se contabilizará la experiencia relevante desarrollada en trabajos (servicios) de auditoría en el Sector específico relacionado con la SP en los últimos cinco (5) años. A modo de ejemplo, si la SP requiere de servicios de auditoría externa para un proyecto financiado por el Banco en el sector eléctrico, el proponente recibirá el puntaje máximo (5) cuando tenga experiencia comprobada en servicios de auditorías o trabajos relacionados en empresas del sector eléctrico durante los últimos 5 años. De esta manera, el puntaje máximo se le dará sólo cuando cumpla con la experiencia en el sector específico ya sea dentro del entorno público o

Eva Falcón
Asesoría Técnica
Dirección Administrativa

FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públicos

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", N° 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

privado. No se tomará en cuenta la sola experiencia con el sector gobierno, cuando esta no tiene relación con el sector específico del que trata la SP.

Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal (auditores y expertos)

1.4 *En base a la información presentada por cada Proponente en los Formularios TEC-6, se evaluará y clasificará para cada personal asignado la experiencia[1] profesional general y específica en trabajos de servicios de auditoría[2] similares, así como su formación y nivel profesional, según la acreditación de títulos universitarios, estudios de postgrado, educación continuada y su experiencia en un sector o área técnica.*

1.5 *Debido a que el personal clave (nivel de supervisión y encargado de equipo) es el que determina en definitiva la calidad del desempeño del Auditor, se dará especial atención y mayor calificación en la grilla de evaluación al personal de dichos niveles. Asimismo, resulta relevante la experiencia específica desarrollada en programas financiados por Organismos Multilaterales de Crédito (OMC) preferentemente en el Sector específico relacionado con la SP, las cuales serán evaluadas considerando principalmente su nivel de complejidad y las actividades desempeñadas.*

1.6 *Para efectos de clasificación y evaluación, el personal será agrupado en los siguientes niveles:*

1.6.1 ***Nivel Gerencial responsable de la dirección y supervisión***

- *Personal superior de dirección (Socios)*
- *Personal de supervisión (Directores, Gerentes o Supervisores) -* ***Personal Clave***

1.6.2 ***Nivel responsable de las actividades de campo***

[1] Años trabajados como auditor, independientemente de la fecha de su titulación o matriculación.

[2] En caso que el proponente incluya algún *experto* (especialista individual) se utilizará la grilla de calificación correspondiente al nivel pertinente del experto – de supervisión si es Director, Gerente o Supervisor, o de campo si es Senior o Semi-senior – considerándose la experiencia y nivel profesional en el campo que lo acredita como "experto" (por ejemplo: ingeniero, médico, ambientalista, experto en estadísticas o de sistemas informáticos, etc.)

Eva Falcón
Asesoría Técnica
Dirección Administrativa

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS
FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públicos

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", Nº 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

- *Personal "encargado de equipo" (Seniors y Semi-seniors) -* ***Personal Clave***

1.7 *El puntaje individual será ponderado en base al número de horas presupuestado por cada profesional dependiendo del nivel en que interviene dentro del equipo de auditoría. Por ejemplo: si la propuesta presenta varios Seniors y Semi-seniors (Encargados), el puntaje asignado a la categoría "Personal Encargado de Equipo" será ponderado en función de las horas presupuestadas a cada profesional.*

Encargado	*Puntaje nivel encargado*	*Calificación obtenida*	*Horas presupuestadas*	*Puntaje ponderado*
1. AAA	*25*	*20*	*300*	*3,43*
2. BBB	*25*	*23*	*800*	*10,51*
3. CCC	*25*	*15*	*500*	*4,29*
4. DDD	*25*	*18*	*150*	*1,54*
TOTALES			***1.750***	***19,77***

Nota:
De acuerdo con el ejemplo, la categoría de personal responsable de campo ha obtenido 19,77 puntos sobre un máximo posible de 25 puntos

Enfoque metodológico y plan de trabajo

1.8 *Se evaluará y clasificará la metodología y plan de trabajo considerando:*
- *Concepto, enfoque y métodos; y*
- *Plan de trabajo*

1.9 *Para efectos de evaluación y clasificación de las propuestas técnicas, se deberán considerar los siguientes aspectos:*

(a) *Descripción general y análisis conceptual del programa y del OE, de los requerimientos de auditoría externa del BID y de los TDR;*

(b) *Enfoque técnico y métodos que aplicará el Proponente. El Banco entiende que el Proponente dispone de una metodología para asegurar la prestación de un servicio profesional de alta calidad basado en, por ejemplo: manuales*

Eva Nalón
Asesora Técnica
Dirección Administrativa

FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públicos

de procedimientos, administración de riesgo, sistema de seguimiento, políticas de confidencialidad, comunicación e independencia, esquema de supervisión concurrente con la ejecución del trabajo, entre otros. Por lo tanto, la propuesta técnica deberá reflejar como se implementa ese enfoque o metodología a la auditoría del programa, específicamente enfocando en el OE y el Sector relacionado con la SP (por ejemplo, como el Proponente adapta su metodología para auditar, entre otros, la información, transacciones, controles internos y sistemas de información del OE y su sector en relación al proyecto financiado por el BID);

(c) *Actividades previstas y cronograma detallado. Por ejemplo: planeamiento, procedimientos de análisis e investigación, pruebas de evidencias, visitas de inspección, proceso de finalización de la auditoría y emisión de informes[3], entre otros. Asimismo, resulta relevante la descripción de las actividades que podrán ser asistidas mediante la utilización de herramientas informáticas, técnicas de muestreo, apoyo de expertos, etc.);*

(d) *Naturaleza y alcance de las actividades de auditoría, conforme a los requerimientos del BID y de los TDR, basado en un proceso de evaluación de riesgos y evaluación y diagnóstico del sistema de control interno del OE y de los principales ciclos operativos. Resulta relevante la descripción de los procedimientos relacionados con el examen integrado de las solicitudes de desembolso y de los procesos de adquisiciones de bienes y contrataciones de obras y servicios de consultoría;*

(e) *Asignación de horas presupuestadas (horas persona) entre las distintas actividades de cada nivel: Gerencial (socios, directores, gerentes y supervisores) y Staff (encargado del equipo de auditoría y personal de campo); y*

(f) *Número total de horas persona presupuestadas de los Proponentes. Para ello se establecerá el promedio aritmético simple de las solicitudes de*

[3] Una copia de los productos finales se deberán presentar al Contratante en archivo electrónico PDF para su posterior remisión al Banco (según la política de Gestión Financiera OP-273-2, el Banco tiene el derecho recibir todos los productos finales y obtener acceso al personal de la firma y la documentación de soporte del trabajo solicitado por la SP). Todos los productos finales deberán formar parte de un único archivo PDF, excepto casos especiales que se aclararán en el momento de la negociación del contrato. Asimismo, en caso que los EFAs de un proyecto financiado por el BID deban ser publicados, se dará cumplimiento de la política del Banco sobre el acceso a la información y la divulgación de documentos (GN-1831-28).

Eva Falcón
Asesoría Técnica
Dirección Administrativa

FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públic

propuestas técnicas calificadas y se les asignará mayor puntaje a aquellas que se ubiquen dentro del rango del 20% inferior o superior a dicho valor medio.

C. CRITERIO DE PUNTAJES PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

CONCEPTO	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO ELEGIBLE
1. Experiencia Específica del Auditor (servicios de auditoría en el Sector específico relacionado con la solicitud en los últimos cinco (5) años fiscales)		**5**
a) Experiencia de cinco (5) servicios de auditoría o más	*5*	
b) Experiencia menor a cinco (5) servicios de auditoría	*3*	
2. Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal		**45**
2.1. Personal superior de dirección – Socios		**5**
2.1.1. Experiencia profesional en auditoría		
• *Experiencia de quince (15) años o más; y*	*5*	
• *Experiencia menor a quince (15) años.*	*3*	
2.2. Personal de supervisión – Directores, Gerentes o Supervisores		**15**
2.2.1. Nivel profesional		*3*
• *Auditores titulados y expertos (estudios de postgrado, educación continua);*	*3*	
• *Auditores titulados (titulación).*	*1*	
2.2.2. Experiencia profesional en auditoría		*8*
• *Experiencia profesional de diez (10) años o más; y*	*4 - 8*	
• *Experiencia menor a diez (10) años.*	*0 - 4*	
2.2.3. Experiencia específica en programas financiados por OMC y Sector de la SP	*0 - 4*	*4*
2.3. Personal de campo – "Encargado de equipo" – Seniors y Semi-seniors		**25**
2.3.1. Nivel profesional		*5*
• *Auditores titulados y expertos (estudios de postgrado, educación continua);*	*5*	
• *Auditores egresados (titulación académica); y*	*3*	
• *Auditores (estudiantes de contabilidad y auditoría).*	*1*	
2.3.2. Experiencia profesional en auditoría		**15**
• *Experiencia profesional de cinco (5) años o más; y*	*8 - 15*	
• *Experiencia menor a cinco (5) años.*	*0 - 8*	
2.3.3. Experiencia específica en programas financiados por OMC y Sector de la SP	*0 - 5*	**5**

Eva Falcón
Asesoría Técnica
Dirección Administrativa

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS
MINISTERIO DE HACIENDA
ATN/SF-11096-PR

FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públicos

"Programa de Especialización de Funcionarios Públicos ATN/SF/11096-PR"

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", Nº 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

CONCEPTO	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO ELEGIBLE
3. Enfoque metodológico y Plan de Trabajo		***50***
3.1. Análisis del enfoque, métodos, áreas de trabajo y actividades previstas y su consistencia y correspondencia con el plan de trabajo propuesto en cuanto a:		*30*
(a) Nivel de descripción y dimensión de las áreas y actividades a desarrollar para el alcance de los resultados previstos;	*0 – 10*	*10*
(b) Métodos y técnicas propuestas para realizar las actividades de auditoría, específicamente enfocados en el OE y Sector relacionado con la SP; y	*0 – 10*	*10*
(c) Naturaleza y alcance de las actividades de auditoría relacionadas con aspectos clave de la propuesta, como ser: evaluación de riesgos, evaluación y diagnóstico del sistema de control interno del organismo ejecutor y de los principales ciclos operativos, examen de los procesos de adquisiciones y desembolsos, entre otros;	*0 - 10*	*10*
3.2. Análisis y clasificación de la forma, contenido, cuadro de detalle y consistencia del plan de trabajo en cuanto a:		***15***
(a) Presentación del organigrama del personal asignado (ejecutivo y técnico), cronograma detallado de las actividades (horas persona) previstas, secuencia y consistencia de las actividades previstas entre si y correspondencia de los plazos previstos en el cronograma para realizar las actividades con la entrega de los productos esperados;	*0 - 3*	*3*
(b) Número total de horas persona presupuestadas está dentro del rango del 20% inferior o superior respecto del promedio aritmético simple de las SP calificadas:		*7*
c.1 Entre cero (0) y diez (10) por ciento	*7*	
c.2 Entre un diez (10) y veinte (20) por ciento	*3*	
(c) Distribución mínima del número total de horas presupuestadas para las actividades del nivel gerencial de los trabajos de auditoría a cargo de los socios, directores, gerentes o supervisores:		*5*
d.1 Entre un quince (15) y veinte (20) por ciento del total	*5*	
d.2 Menos de quince (15) por ciento del total	*2*	
3.3. Presentación general de la Propuesta en lo que se relaciona al concepto general y cobertura de los términos de referencia y requerimientos de auditoría externa del BID.	*0 - 5*	***5***
TOTAL (1 + 2 + 3)		***100***

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS
MINISTERIO DE HACIENDA
ATN/SF 11096

Eva Falcón
Asesoría Jurídica
Dirección Administrativa

FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públicos

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", N° 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

Reconocido los pasos para realizar el proceso de evaluación, se da lugar a la misma según se detalla a continuación:

APLICACIÓN DE APARTADO No. 3.4 PROPUESTA TECNICA: FORMA Y CONTENIDO.

La PT deberá proporcionar la información indicada en los siguientes sub-párrafos utilizando los lineamientos sugeridos en los formularios estándares adjuntos (Sección III).

		AYCA	CYCE
Propuesta Técnica: Forma y Contenido	CALIFICACION	PROPUESTA 1	PROPUESTA 2
3.4.1 Una breve descripción de la organización del Auditor y una referencia de la experiencia reciente de servicios de auditoría prestados en el Sector específico relacionado con la solicitud en los últimos 5 años (Formulario TEC-2 de la Sección III). Para cada caso, la sinopsis deberá indicar, entre otras referencias: duración de la tarea (horas persona), monto aproximado del contrato, descripción del trabajo realizado y nombre del contratante. La información deberá ser proporcionada solamente para esas tareas para las cuales el Auditor fue legalmente contratado como firma de auditoría independiente. Los Auditores deberán estar preparados para comprobar la experiencia presentada, si así lo exigiera el Contratante.	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.4.2 Descripción del enfoque, metodología y plan de trabajo para ejecutar el trabajo solicitado. Una guía del contenido de esta sección de las Propuestas Técnicas se provee en el Formulario TEC-4 de la Sección III. El plan de trabajo deberá ser consistente con el calendario de actividades del personal (Formulario TEC-7 y TEC-8 de la Sección III) el cual deberá mostrar en un gráfico de barras el tiempo propuesto para cada actividad y el organigrama del equipo de profesionales.	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.4.3 La lista del equipo de personal profesional propuesto por área de especialidad, cargo que será asignado a cada miembro del equipo de personal y sus tareas (Formulario TEC-5 de la Sección III).	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.4.4 Presupuesto de horas del personal asignado a la propuesta, necesario para ejecutar el trabajo (Formulario TEC 5 de la Sección III).	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.4.5 Los currículos del personal profesional firmados por el personal mismo, o por el representante autorizado del personal profesional (Formulario TEC-6 de la Sección III).	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dirección Asesoría Técnica Dirección Administrativa

FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públicos

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", Nº 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

APLICACIÓN DE INSTRUMENTO.
APÉNDICE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CONCEPTO	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO ELEGIBLE	AYCA	CYCE
			PROPUESTA 1	PROPUESTA 2
1. Experiencia Específica del Auditor (servicios de auditoría en el Sector específico relacionado con la solicitud en los últimos cinco (5) años fiscales)		**5**	0	3
a) Experiencia de cinco (5) servicios de auditoría o más	5			
b) Experiencia menor a cinco (5) servicios de auditoría	3		0	3
2. Experiencia, formación académica y nivel profesional del personal		**45**	21	28
2.1. Personal superior de dirección – Socios		**5**	3	5
2.1.1. Experiencia profesional en auditoría				
☐ Experiencia de quince (15) años o más; y	5			5
☐ Experiencia menor a quince (15) años.	3		3	
2.2. Personal de supervisión – Directores, Gerentes o Supervisores		**15**	7	9
2.2.1. Nivel profesional		3		
☐ Auditores titulados y expertos (estudios de postgrado, educación continua);	3			
☐ Auditores titulados (titulación).	1		1	1
2.2.2. Experiencia profesional en auditoría		8		
☐ Experiencia profesional de diez (10) años o más; y	5 8			
☐ Experiencia menor a diez (10) años.	0 - 4		4	4
2.2.3. Experiencia específica en programas financiados por OMC y Sector de la SP	0 - 4	4	2	4
2.3. Personal de campo – "Encargado de equipo" – Seniors y Semi-seniors		**25**	11	14
2.3.1. Nivel profesional		5		
☐ Auditores titulados y expertos (estudios de postgrado, educación continua);	5			

Eva [illegible]
Asesora de la
Dirección Administrativa

FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públicos

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", N° 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

☐ Auditores egresados (titulación académica); y	3		3	3
☐ Auditores (estudiantes de contabilidad y auditoría).	1			
2.3.2. Experiencia profesional en auditoría		15		
☐ Experiencia profesional de cinco (5) años o más; y	8 15			
☐ Experiencia menor a cinco (5) años.	0 - 8		8	8
2.3.3. Experiencia específica en programas financiados por OMC y Sector de la SP	0 - 5	5	0	3
3. Enfoque metodológico y Plan de Trabajo		**50**	36	40
3.1. Análisis del enfoque, métodos, áreas de trabajo y actividades previstas y su consistencia y correspondencia con el plan de trabajo propuesto en cuanto a:		**30**	30	30
(a) Nivel de descripción y dimensión de las áreas y actividades a desarrollar para el alcance de los resultados previstos;	0 – 10	10	10	10
(b) Métodos y técnicas propuestas para realizar las actividades de auditoría, específicamente enfocados en el OE y Sector relacionado con la SP; y	0 – 10	10	10	10
(c) Naturaleza y alcance de las actividades de auditoría relacionadas con aspectos clave de la propuesta, como ser: evaluación de riesgos, evaluación y diagnóstico del sistema de control interno del organismo ejecutor y de los principales ciclos operativos, examen de los procesos de adquisiciones y desembolsos, entre otros;	0 - 10	10	10	10
3.2. Análisis y clasificación de la forma, contenido, cuadro de detalle y consistencia del plan de trabajo en cuanto a:		**15**	3	5
(a) Presentación del organigrama del personal asignado (ejecutivo y técnico), cronograma detallado de las actividades (horas persona) previstas, secuencia y consistencia de las actividades previstas entre si y correspondencia de los plazos previstos en el cronograma para realizar las actividades con la entrega de los productos esperados;	0 - 3	3	1	3
(b) Número total de horas persona presupuestadas está dentro del rango del 20% inferior o superior respecto del promedio aritmético simple de las SP calificadas:		7		
c.1 Entre cero (0) y diez (10) por ciento	7			
c.2 Entre un diez (10) y veinte (20) por ciento	3		3	3

Eva Falcón
Asesoría Técnica
Dirección Administrativa

FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públicos

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", Nº 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

(c) Distribución mínima del número total de horas presupuestadas para las actividades del nivel gerencial de los trabajos de auditoría a cargo de los socios, directores, gerentes o supervisores:		5		
d.1 Entre un quince (15) y veinte (20) por ciento del total	5			
d.2 Menos de quince (15) por ciento del total	2		2	2
3.3. Presentación general de la Propuesta en lo que se relaciona al concepto general y cobertura de los términos de referencia y requerimientos de auditoría externa del BID.	0 - 5	**5**	3	5
TOTAL (1 + 2 + 3)		**100**	**57**	**71**

RESULTADOS:

1. MOORE STEPHENS AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES: 57 puntos. No supera el mínimo establecido.

2. CYCE – CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS: 71 puntos. Supera el mínimo establecido.-

Eva Falcón
Asesora Técnica
Dirección Administrativa

FEDERICO MORA
Coordinador General
Programa de Esp. de Func. Públicos

ACTA DE EVALUACION No. 01

LLAMADO A CONSULTORÍA PARA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FINALES DEL PROGRAMA", N° 01/14, ID N° 282.137, MODALIDAD SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

Por consiguiente y conforme a las evaluaciones realizadas, este comité sugiere:

Recomendar avanzar en el proceso del llamado de referencia con la SP de la firma CYCE – CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS.

Finalmente manifestamos que la evaluación la hemos realizado conforme a los criterios establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y sus reglamentaciones, aplicando los instrumentos con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe.

Sra. Maria Evangelista Falcón
Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda.

Sr. Nelson Federico Mora
Coordinador General UEP ATN/SF/11096-PR.

Sr. Carlos Gabriel Diaz
Coordinador Administrativo-Financiero ATN/SF/11096-PR.